SE AMPLÍE.-

Señor Juez:

Claudio Nudelman, en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, manteniendo domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6° (zona: 87) y domicilio electrónico en el C.U.I.T. N°20-24588352-9, en los autos caratulados: ***"CASAS CORDERO MAXIMILIANO DANIEL C/ CORDOBA JOSE OMAR S/ EJECUTIVO"***, (Expte. N°127/2016), a V.S. digo:

Toda vez que falta cubrir la suma de **$7.089,79** en concepto de saldo de la actualización aprobada, solicito de V.S. se amplíe el embargo trabado por dicho monto, con más la suma que se estime presupuestar para responder a intereses y costas del juicio.

Proveer de conformidad que,

Será Justicia.

Signature Not Verified

Digitally signed by CLAUDIO JAVIER NUDELMAN

Date: 2021.09.29 16:04:18 ART